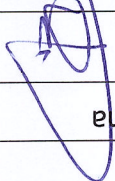
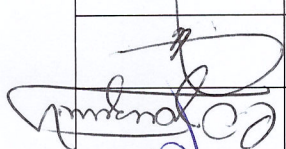
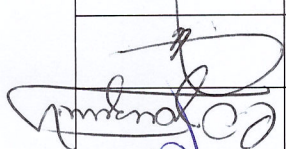
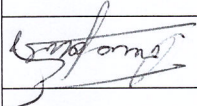


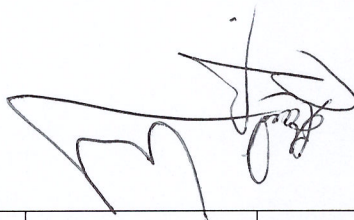
ACTA CONSTITUCIÓN COMITÉ PARTUARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD (CPHS) - CAMPUS

En Santiago, 16 de Marzo del 2015, siendo las 09:40 hrs. se da inicio a la reunión mensual del Comité Partuario, campus Sur de la Facultad de Medicina, Universidad de Chile. A esta reunión asisten los integrantes indicados en la tabla N° 1.

Tabla N° 2

Cargo	Nombre	Representa a:	Asistencia	Firma
1er titular	Dr. Oscar Henríquez	Autoridad	Presente	
2do. Titular	Dra. Eleana Oyarzún	Autoridad	Presente	
3er. Titular	Dr. Nelson Navarrete	Autoridad	Presente	
1er. Suplente		Autoridad		
Autoridad				
2do. Suplente		Autoridad		
Autoridad				
3er. Suplente		Autoridad		
1er titular		Funcionarios		
2do. Titular		Funcionarios		
3er. Titular		Funcionarios		
1er. Suplente	Lorena Gómez	Funcionarios	Presente	
2do. Suplente		Funcionarios		
3er. Suplente		Funcionarios		
Electo				

Experto Asesor ACHS: Sr. Víctor Aravena
 Experto Asesor Facultad: Dra. Mónica Acuña
 Experto Asesor Facultad: Sra. Elizabeth Quintanilla



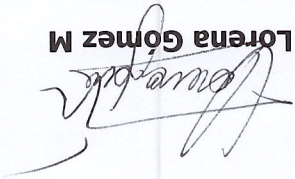
Experto Asesor : Sr. Andrés Bassi, Asociación Chilena de Seguridad (ACHS)
Asesoría Facultad: Unidad de Prevención de Riesgos, Facultad de Medicina
 Universidad de Chile, Prof. Mónica Acuña y Elizabeth Quintanilla

Puntos Tratados		Acuerdos tomados	
Reapertura del Comité Paritario Campus Sur	Quedó como Presidente (S) por 3 meses el Dr. Oscar Henríquez		
Futuras elecciones integrantes Comité Paritario (6)	Incentivar a los funcionarios a que participen para pertenecer al Comité. Para estos fines el CPHS trabajará en motivar y la UPR realizará una presentación con la ACHS en el mes de abril.	Se sugiere que participen autoridades de los diferentes departamentos y unidades del Campus.	
Designados por Decano para integrar comité (6)	Charlas, explicativos, etc en lo que consiste el CPHS, dado que necesitamos utilizar los recursos que este nos facilita. Estamos en un Campus riesgoso en cuanto a accidentes, con mayor razón el comité necesita activarse.	Se explica que para esto se debe cursar un cometido funcionario que respalde el trabajo fuera del país. Que la cobertura sea igual que en Chile.	
Motivación al Campus para encantar a las personas con el Comité			
Función de la ACHS accidentes en extranjero			
Invitar al Dr. Salustio Montalva			
Cargos	El Dr. Navarrete señala que su cargo es académico y que los temas administrativos de los Campus solo se le informa por cortesía. La Dra. Acuña le hace hincapié que debería plantearse a la autoridad estas temáticas y designar responsables administrativos dado que ante un accidente grave hay responsabilidades civiles y penales ante una demanda de un trabajador.		
Difundir	El Dr. Navarrete sugiere que este comité informe a las secretarías sobre la ley de honorarios y dejar un registro de la gente a honorario y a qué organismo administrador se impone. La idea es saber donde enviar a la persona al lugar que le corresponda.		
Accidentes en jornadas según horas laborales	La Dra. Acuña informa que se debe tener claridad cuando un académico de pocas horas contrata		

se accidenta. En ocasiones hay algunos académicos que tienen una jornada en la Facultad y otra en un recinto particular (Hospital o Clínica) Lo importante es tener un registro y una resolución de RRHH que esclarezca las horas contratadas en la Facultad para que su accidente tenga cobertura.	
--	--

Próxima reunión 20 de Abril 09:30 hrs.

Sin otro tema que tratar y en conformidad de todos los presentes, se levanta la sesión a las 11:00 hrs.

SECRETARIO

Lorena Gómez M

PRESIDENTE

Dr. Oscar Henríquez

C.c :

**Unidad de Prevención de Riesgos
 Experto Sr. Andrés Bassi , Achs
 Folio Libro de acta CPHS Escuelas Pregrado**